



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

Comisaría de Aguas

Información pública:

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Alberto Iglesias Sainz-Maza.

N.I.F. n.º: 30692761C.

Domicilio: Medianas de Mena. 09588 - Valle de Mena (Burgos).

Nombre del río o corriente: Cadagua.

Nombre y código del río de confluencia: Cadagua - 1/1000/030.

Caudal solicitado: 0,6 l/seg.

Término municipal y provincia: Valle de Mena (Burgos).

Destino: Abrevado de ganado.

Breve descripción de las obras y finalidad:

Alberto Iglesias Sainz-Maza ha solicitado el aprovechamiento de 0,6 l/s de agua del río Cadagua, para uso ganadero, en Lezana de Mena, término municipal de Valle de Mena (Burgos).

Se toma el agua mediante cisterna autocargable.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Valle de Mena, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Gran Vía, 57, 7.º Izda. 48011 Bilbao), donde estará de manifiesto el expediente.

En Bilbao, a 2 de febrero de 2012.

El Secretario General, P.D., el Jefe de Área,
Luis Gil García